El Gral. Perón y Evita se Interesaron por los Damnificados de la Boca

RENUNCIARIA EL MARISCAL CHIANG KAI SHECK

El Orden

Año XXII. Nº 7883. Santa Fe, miércoles 29 de diciembre de 1948 REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 212.214 (8 Pág.) Precio: $ 0.20

El Partido Gobernante Afronta Divergencias

ARRECIA LA OFENSIVA CONTRA LA CAPITAL

NANKING, 28 (ANS). — En círculos informados se decía hoy que el presidente Chiang Kai Shek no sabía si renunciar para dejar libre el camino para lograr la paz en la guerra civil china, o continuar su lucha contra los rojos hasta el fin.

Mientras se cree que Chiang ha aceptado «en principio» la idea de renunciar, refuerzos comunistas de más de 160 mil hombres han sido enviados del norte de China hacia Nanking.

Otras siete columnas comunistas que representan unos 140 mil hombres están concentradas próximas a Tientsin y Peiping en el norte de China. Se dice que el gobierno ha enviado sesenta embarcaciones navales a Tangku, único puerto nacionalista en el estrecho corredor que comunica con Tientsin en el norte de China.

En círculos autorizados de Nanking se dice que Chiang ha aceptado renunciar debido a la intensa presión ejercida por una facción del Kuomintang (partido nacionalista).

LUCHA EN EL SENO DEL PARTIDO GOBERNANTE

Esa facción, a la que pertenece el vicepresidente Li Tsung Jen, ha estado laborando silenciosamente entre bastidores para lograr una tregua con los comunistas.

Sin embargo, en otras fuentes de Nanking se dice que los partidarios de Chiang y los influenciados por el general Chen Li Fu que preside la camarilla derechista en el partido, no han cedido en su determinación de continuar la lucha.

Confían en que las fuerzas de tierra, mar y aire del gobierno, que han quedado reducidas considerablemente a causa de los recientes reveses, serán capaces de luchar por un período indefinido.

Estos líderes del gobierno que se dice ejercen gran influencia en las decisiones de Chiang, creen que los comunistas, que solo controlan una tercera parte del territorio de China, no podrán lograr una posición predominante que les permita exigir la rendición nacionalista.

Se dice que Chiang está estudiando cinco soluciones propuestas por las dos facciones opuestas en el seno del partido. Se indicó que las declaraciones de Chiang de hace dos días reiteraron una determinación a seguir luchando, pero que tal cosa solo es "cuestión de forma". Las hostilidades en China han permanecido estancadas durante todo de la semana. Los observadores estiman que esto se debe a las fuertes tormentas que han azotado esos frentes de la guerra y a las operaciones de redespliegue de los comunistas.

Se dice que los movimientos de las tropas rojas hacen pensar en una gran ofensiva en el norte de China contra Tientsin y en el sur contra la capital, Nanking, posiblemente, para el mes próximo.

Se espera que inicie un ataque de importancia contra Tientsin a fin de controlar todo el ferrocarril desde el norte de China hasta Pukow, del otro lado del río Yangtze, frente a Nanking.

Con esta vía férrea en manos comunistas, el general Lin tendría poca dificultad para transportar la mayor parte de sus tropas hacia el sur para un avance final atravesando el río Yangtze.

Los observadores señalan que con la pérdida de Kalgan, el general nacionalista Fu Tso Yi perdió toda la guarnición de Kalgan y ahora solo le quedan las tropas que se encuentran "embotelladas" en Peiping y Tientsin.

LOS RUMORES DE PAZ. PALABRAS DEL PRESIDENTE

NANKING, 28 (ANS).— La llegada del mariscal Yen dió origen a nuevos rumores de paz. Pero el mariscal los acalló pronto. Dijo que no había traído ofertas de los comunistas y que sólo había venido a Nanking en busca de suministros para seguir la lucha contra los comunistas. Yen dijo que sus tropas han rechazado 320 ataques contra Taiyuan por fuerzas comunistas de 130 mil soldados. Admitió que están escaseando los alimentos y suministros militares y que había venido para tratar de que se le suministraran por vía aérea.

El primer ministro Sun Fo, por su parte, desmintió enfáticamente el rumor de que había enviado un emisario de paz a Hong Kong para convenir un cambio de impresiones con los comunistas. Las esferas fidedignas dicen que el gobierno se propone seguir la lucha. Estos informantes dicen que aunque el general Chian Hsi Chung y otros ministros del gabinete están haciendo presión en favor de la paz, no será posible una "paz honorable" mientras los comunistas amenacen con "aniquilar" a los dirigentes del gobierno clasificados como "delincuentes de guerra". Chiang Kai Shek figura a la cabeza de la lista de "delincuentes de guerra" confeccionada por los comunistas. Sin embargo, los comunistas han tendido una rama de olivo a los funcionarios subalternos del Kuomintang. Una transmisión radial en chino desde las zonas comunistas han dicho "con excepción de un pequeño número de altos funcionarios delincuentes de guerra y elementos antirrevolucionarios culpables de crímenes mayores, no habrá persecución de funcionarios nacionales, provinciales, municipales o policías con siempre que no opongan resistencia armada."

PROHIBEN LA VENTA DE COHETES

BUENOS AIRES, 28 (ANS).— El intendente municipal dictó una resolución prohibiendo el expendio de cohetes, bombas de estruendo y toda clase de fuegos artificiales. Los infractores serán penados de acuerdo a las disposiciones respectivas.

SE REINTEGRO A SU DESPACHO EL GRAL. PERON

BUENOS AIRES, 28 (ANS).— Poniendo término a las brevísimas vacaciones que tomó con motivo de la fiesta de Navidad, el Presidente de la Nación concurrió esta mañana a su despacho de la Casa de Gobierno, donde suscribió los asuntos en trámite.

Posteriormente conferenció con algunos de sus ministros y secretarios, retirándose a mediodía. El General Perón volvió por la tarde a su despacho, donde atendió el trámite de numerosos despachos que le fueron presentados por sus colaboradores inmediatos. Minutos después de las 18 abandonó la Casa de Gobierno.

REUNESE HOY LA A.F.A

BUENOS AIRES, 28 (ANS).— En el local de la calle Viamonte se realizará mañana miércoles a las 19.30 la asamblea general extraordinaria convocada por la Asociación del Futbol Argentino. Deberá considerar en esa oportunidad dos importantes cuestiones, que configuran el orden del día: la primera se refiere a la suspensión de los descensos en primera categoría, medida que se adoptaría como caso de excepción, y la segunda, que posiblemente provoque un largo debate, propicia la suspensión de los campeonatos de segunda de ascenso correspondientes al año 1948.

Con anterioridad se reunirá, por especial indicación del señor Nicolini, el consejo directivo que ha sido convocado para las 18.30. En esa ocasión se proclamaría a Independiente campeón de primera división de la última temporada, y tendrá entrada posiblemente el proyecto del delegado del club Banfield que dispone la supresión de la diferencia de votos que existe en la actualidad.

INICIAN TRAMITES PARA PENSIONES A LA VEJEZ

BUENOS AIRES, 28 (ANS).— Los ancianos de Buenos Aires, amparados ahora por los derechos que proclamó ante la faz del mundo la señora María Eva Duarte de Perón, comenzaron a presentar sus solicitudes de pensión para someterse al régimen que les amparará durante los años de su vejez.

Para recibir las solicitudes de pensiones a la vejez creada por la ley 13.478 la Fundación de Ayuda Social que lleva el nombre de la esposa del primer magistrado, a cuyo cargo está el asesoramiento respecto a la procedencia y razón de los petitorios, habilitó el local de la calle Rivadavia 1350, donde fueron atendidos en el primer día, dos mil personas, de las cuales 500 han llenado la declaración jurado. El resto de los concurrentes fué debidamente asesorado, pero no pudo llenar las solicitudes por no contar con 60 años de edad o por no pertenecer a la letra "A" que fué asignada para atender en la fecha.

Más de 80 auxiliares pertenecientes a la Dirección Impositiva del Ministerio de Hacienda colaboraron en esta humanitaria tarea.

LOGRAN TRIUNFOS LAS FUERZAS DE ISRAEL

TEL AVIV, 28 (ANS). — Según informes extraoficiales recibidos esta noche, las tropas egipcias han sido puestas en fuga por las fuerzas judías en el sur de Palestina y están retirándose a Egipto.

Un portavoz militar de los judíos descorrió el velo de censura sobre los combates en el desierto del Negev solo para decir: «Ciertas partes del Negev, dentro del territorio de los judíos y que hasta ahora habían ocupado los egipcios, se encuentran ahora libres y las operaciones prosiguen favorablemente para nuestras armas».

El portavoz desmintió un informe árabe de que la base egipcia de Gaza haya caído en manos de los judíos, pero dió a conocer que un oficial egipcio de alta graduación ha sido capturado en el combate que comenzó el pasado jueves.

(En el consejo de seguridad de las Naciones Unidas en París los ingleses pidieron otra orden de suspensión de hostilidades y la retirada de las fuerzas judías de aquellas partes del Negev que han capturado desde mediados de octubre. El consejo aplazó la consideración de la resolución británica hasta el miércoles).

Un portavoz de Tel Aviv dijo que los judíos habían hecho nuevos avances en torno a Gaza, pero no dió detalles.

Un informante particular digno de crédito dijo que los judíos habían logrado llegar hasta el mar ocupando Kfar Darom, a la mitad del camino entre la carretera de Gaza a Khan Yunis y la línea férrea.

Tal avance aislaría a la plaza de Gaza y agravaría la derrota que los egipcios sufrieron el pasado mes de octubre en Faluja, ciudad situada a unos 28 kilómetros al nordeste de Gaza. Fué allí en donde las tropas israelí capturaron de 1.200 a 3.000 soldados egipcios.

Entretanto, la oficina de las Naciones Unidas en Haifa facilitó un comunicado indicando que avanzando rápidamente a través de las posiciones egipcias en el Negev, las tropas israelíes han llegado a Auja, a unos 65 kilómetros al sudoeste de Beersheba, lo que constituye el progreso más profundo realizado por Israel hasta la fecha en aquella región desértica.

Un Estudiante Conmovió al Mundo Arabe

ASESINAN AL PRIMER MINISTRO EGIPCIO

MARSHALL. — El Secretario de Estado de la Unión, que ha sido dado de alta luego de haber sido sometido a una operación quirúrgica.

Ha Culminado así una Campaña de violencias

EL AUTOR DEL HECHO FUE ARRESTADO

EL CAIRO, 28 (ANS). — El primer ministro de Egipto, señor Nokrashy Bajá fué asesinado hoy por una persona que fué identificada en principio como estudiante de la Escuela Veterinaria, disfrazado de oficial policía.

El estudiante se llama Abdel Meguid Ahmed Hassan. Según parece intentó quitarse la vida después de cometer el asesinato.

El hecho se produjo en el edificio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

LA ACTUACION DEL SEÑOR NOKRASHY

El primer ministro, que muchas veces fué apodado "el hombre fuerte" de Egipto, fué blanco de cinco disparos en circunstancias en que salía por una puerta del edificio. Nokrashy Bajá fué también ministro de Hacienda y de Interior. Uno de sus predecesores como primer ministro, fué Ahmed Maher Bajá y también fué asesinado en 1945. Nokrashy había nacido en Alejandría en 1888. Hace tres semanas inició su tercer año como primer ministro en su segundo período también como tal. Durante este último se produjeron acontecimientos importantes, principalmente la ruptura de las relaciones anglo-egipcias. Además fué planteada la causa de Egipto contra Gran Bretaña en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Las tropas egipcias hicieron su entrada en Palestina y fué disuelta la Hermandad Musulmana.

CAUSO CONSTERNACION EL SUCESO

La noticia del asesinato de Nokrashy se extendió rápidamente por esta capital. Numerosas fuerzas policiales acudieron al Ministerio del Interior para mantener en orden a la multitud sobreexcitada. El asesinato causó gran sensación y consternación. El primer ministro venía desarrollando una feroz campaña contra los estudiantes que en este país toman participación sumamente activa en la política interna. Nokrashy fundamentó su campaña en que ciertos elementos estudiantiles realizaban actividades terroristas; su campaña se intensificó después del asesinato del ex-jefe de policía de El Cairo, Selim Zaki Bajá, quien fué muerto por una granada que le arrojó un estudiante del Colegio de Medicina. La campaña de Nokrashy contra los terroristas culminó este mes cuando declaró al margen de la ley a la Hermandad Musulmana, sosteniendo que fomentaba el terrorismo estudiantil. Nokrashy llegó al Ministerio del Interior esta mañana a las 7.57. Poco antes de llegar se notó la presencia de un joven rubio y fornido que vestía uniforme de teniente primero de policía. Se informó que los guardias del ministerio le interrogaron sobre el motivo de su presencia, pero al parecer otro policía llamado Abd Rabbu le dijo: "No le incomoden; no ven que es un oficial de policía".

COMO OCURRIO EL HECHO

Al llegar al edificio, Nokrashy abandonó su automóvil y ascendió por la escalinata llevando a su edecán a su izquierda. Cerca del ascensor el estudiante uniformado saludó al primer ministro; inmediatamente después desenfundó un revólver y disparó 6 tiros. Cinco de los proyectiles se alojaron en el cuerpo del primer ministro. El estudiante fué arrestado inmediatamente; Nokrashy Bajá fué conducido a la oficina más cercana, que pertenece al director auxiliar de Seguridad Pública, Salah Mortaga. El doctor Solimán Azmi Bajá, ex ministro de Salud llegó pocos minutos después, pero ya Nokrashy había dejado de existir. El cadáver fué trasladado a una ambulancia y llevado al domicilio del primer ministro, ubicado en el suburbio de Heliópolis. De inmediato se tejieron conjeturas sobre el móvil del crimen, suponiéndose que ha sido la férrea campaña desarrollada por Nokrashy para reprimir las actividades terroristas.

Altos informantes políticos dijeron a una agencia informativa que el nuevo primer ministro será nombrado dentro de pocas horas, pues la hora es demasiado crítica para dejar vacante el puesto durante mucho tiempo. Otro informante dijo que las investigaciones preliminares de la policía confirmaron que el asesino de Nokrashy era un miembro de la organización denominada Hermandad Musulmana que el primer ministro había proscripto recientemente, y que tuvo que refugiarse en la clandestinidad.

Convalece Marshall

VIAJO A PINSKURST

WASHINGTON, 28 (ANS). — El secretario de Estado Marshall fué dado de alta esta tarde en el hospital general Walter Reed e inmediatamente salió en avión para su residencia en Pinskurst, Carolina del Norte. El general va acompañado por su esposa.

Marshall fué sometido a una operación hace tres semanas en la gran base médica del ejército y se espera que pase un largo período de convalecencia en su hacienda de Carolina del Norte.

Todos los informes médicos después de la operación han indicado que el secretario está en franca vía de restablecimiento, sin complicaciones.

Marshall partió de Washington sin responder a la pregunta sobre si volverá o no a ocupar su puesto como secretario de Estado.

Se sabe que el presidente Truman le ha pedido que vuelva al puesto si su salud lo permite.

Marshall, jefe de estado mayor del ejército durante la segunda guerra mundial, cumplirá los 68 años el día último de año. Su esposa cerró su residencia en Leesburg, Virginia, la semana pasada y se trasladó al hospital Walter Reed para pasar las Pascuas con su distinguido esposo.

TEMESE POR LA SUERTE DE UN AVION

MIAMI, 28 (ANS). — Un avión de pasajeros fletado con 28 personas a bordo ha desaparecido en vuelo desde Puerto Rico a Nueva York

(CONTINUA EN LA PAG. 2)



CHIANG KAI SHEK. — El presidente de China, cuya renuncia sería inminente.

Habrá un Concurso

AUSPICIO OFICIAL

BUENOS AIRES, 28 (ANS).— Con motivo del próximo centenario de la muerte del General San Martín, la Secretaría de Educación ha organizado un extraordinario concurso fotográfico libre, del monumento al Ejército de los Libertador que exhibe el Cerro de la Gloria, en Mendoza.

Para las mejores fotografías, por orden de méritos, sobre fotos de conjunto, monumento, y emplazamiento, se han instituído premios de $ 2.000, 1.000 y 500.

MERCANTE VISITO A BORLENGHI

BUENOS AIRES, 28 (ANS).— Visitó al ministro del Interior el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires. El coronel Mercante concurrió a tal efecto a la Casa de Gobierno, donde celebró una prolongada conferencia con el señor Borlenghi.

El titular del departamento del Interior recibió luego al interventor federal en la Provincia de S. del Estero.

CUMPLIO UN RAID UN NADADOR

BUENOS AIRES, 28 (ANS).— El nadador Alfonso Fernández, cabo 1º de la Subprefectura de Olivos, cumplió nuevamente el raid a nado Tigre-Balneario Municipal.

El citado deportista se arrojó al agua a las 7.10 y a las 18.20, después de nadar con amplias brazadas y con grandes bríos, dió término a su tentativa, tocando puerto a la altura de Cangallo.

Importante conferencia en la Cancillería de Santiago

Stgo. DE CHILE, 28 (ANS). — Llamados por el canciller concurrieron hoy separadamente, a la cancillería, los embajadores de los Estados Unidos y de la Argentina. No se dió informe oficial alguna sobre las visitas; se tiene entendido que estuvieron relacionadas con la consulta hecha por los Estados Unidos a las cancillerías americanas sobre la defensa de las democracias en América.

Ocasionó Víctimas y Daños un Siniestro

PRESTAN URGENTE AYUDA A LOS PERJUDICADOS

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Recién al promediar la mañana quedó totalmente extinguido el pavoroso incendio declarado a la una de la madrugada de hoy en el barrio de la Boca.

A raíz del siniestro, que alcanzó proyecciones espectaculares, dadas las condiciones de combustibilidad que fueron pasto de las llamas, tres personas perecieron y otras resultaron con quemaduras de primer y segundo grado, obligando a su internación en el Hospital Argerich.

Además, resultó completamente destruída por el fuego la casa de inquilinato, señalada con el número 1066, de la calle Necochea 1068 al 1058 y del número 273 de la calle Brandsen hasta el 297 de la misma arteria.

Dos de las personas fallecidas a causa de las graves quemaduras son: Dominga María Cantinello, italiana, de 44 años, casada, y una hija de ésta, Lucía María, de 18 años, soltera.

Con quemaduras de primer y segundo grado resultaron: Cayetano Cantinello, argentino, de 45 años, casado; Oscar Osvaldo Cantinello, argentino, de 5 años; Francisco Di Natale, argentino, de 42, casado, y Angel Di Natale, argentino de 14, todos ellos inquilinos de la casa de la calle Necochea 1066.

Posteriormente se pudo establecer que también había fallecido la señora Angela Favarolo de Stacamento, argentina, de cincuenta y un años, domiciliada en la casa de calle Necochea 1036, presumiblemente de un síncope cardíaco provocado por la emoción violenta que experimentó, ya que la finca que habitaba no fué alcanzada por el fuego.

El incendio fué circunscripto recién a las 2.40 radicándose los principales focos en la calle Necochea 1066 y en las casas linderas, donde las llamas fueron combatidas por 12 líneas de mangueras, tendidas por bomberos del cuartel central, Barracas, Corrales y Voluntarios de la Boca.

Los propietarios de las fincas afectadas, Alfredo Bermúdez Zapiola, Helena M. Cairel y otros, aun no han justipreciado los daños, sabiéndose que poseen seguros.

Minutos después de mediodía, los bomberos, juntamente con cuadrillas de Obras Públicas de la Municipalidad, iniciaron la remoción de escombros y el apuntalamiento de paredes de viviendas, que amenazaban derrumbarse por los efectos del fuego.

Las autoridades del C. A. Boca Juniors por su parte, se presentaron a las autoridades, ofreciendo albergue en las instalaciones de la entidad, para las familias cuyas viviendas resultaron destruídas, hasta tanto encuentren alojamiento conveniente.

El conocido jugador de Boca Juniors, José Marante, ha asumido un loable gesto a raíz del siniestro que ha dejado a la intemperie a numerosas familias humildes. Propicia la realización de un match entre los jugadores profesionales de Boca Juniors y River Plate; al efecto iniciará conversaciones con elementos del equipo "millonario".

La policía procedió a la detención de cinco individuos que trataban de robar algunos efectos depositados en la vía pública.

LA PRESENCIA DE PERON Y EVITA

Extinguidas las llamas y vuelto a la tranquilidad se generaron inmediatamente las pruebas de la más conmovedora solidaridad. Los vecinos compitieron en actos de generosidad, facilitando ropas y alimentos a los perjudicados por el fuego.

En horas de la tarde la esposa del primer magistrado doña María Eva Duarte de Perón, se trasladó hasta el lugar donde las llamas habían destruído tantos hogares humildes para llevar su palabra de consuelo y esperanza. Más tarde, el primer mandatario, general Perón, y su señora esposa concurrieron al hogar de la Fundación de Ayuda Social que lleva el nombre de la esposa del jefe de Estado, que está ubicado en la calle Carlos Calvo 103. Los ilustres visitantes se interesaron vivamente por la forma en que se daría albergue a los damnificados por el incendio.

MOVILIZAN AUXILIOS

La presencia del General Perón y su esposa concitó vivas expresiones de simpatía por su interés en favor de las víctimas del siniestro. La señora de Perón dió instrucciones para que la Fundación que preside haga llegar a los damnificados la ayuda que esté a su alcance.

Diez familias han quedado sin techo en el incendio de la Boca, pero rápidamente se adoptaron medidas para que nada les falte. Los hombres se instalaron ya, por disposición de las autoridades, en el Hotel de Inmigrantes, donde disponen de las máximas comodidades. Mientras tanto, por orden de la señora de Perón, las mujeres y niños serán alojados en los hogares de la Fundación que lleva su nombre.

SIRI VISITO EL LUGAR DEL SINIESTRO

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — El intendente municipal visitó a los heridos en el incendio de la Boca, que se asisten en el Hospital Argerich. El doctor Siri, que se trasladó al lugar del siniestro acompañado por altos funcionarios de la Comuna adoptó sobre el terreno diversas medidas para concurrir en ayuda de los damnificados, y luego visitó el nosocomio citado, interesándose por el estado de los heridos. En la oportunidad impartió órdenes a fin de que se preste a los mismos la más completa atención médica.

OTRO INCENDIO

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Un voraz incendio estalló esta mañana a las 5.10 en el negocio de almacén y bar de la calle Salta 93, de propiedad de los señores Nero Lora y Cía.

El fuego comenzó en el local destinado a almacén propagándose rápidamente al resto, siendo atacado por dos dotaciones del cuartel central, mediante el empleo de tres líneas de mangueras. A pesar de los esfuerzos cumplidos, las llamas comenzaron a extenderse a la finca que da sobre la calle Hipólito Irigoyen 1211, ocupada por el Hotel Victoria.

Las autoridades dispusieron el tendido de escaleras mecánicas, para proceder al desalojo de las personas que viven en dicho hotel, junto las alarmantes perspectivas. Pero, felizmente, ello no fué necesario, ya que el fuego fué circunscripto a su foco de origen. Minutos antes de las 10 quedó totalmente extinguido.

Los daños están calculados en unos 200.000 pesos, existiendo seguros en varias compañías, por un valor total de $ 130.000.

QUEMOSE LA CARPA DE UN CIRCO

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — En las primeras horas de la tarde estalló un incendio en el circo instalado en la esquina de la Avda. 9 de Julio y la calle Córdoba. El fuego destruyó una carpa de 8 metros por 3, en la que se guardaban ropas, efectos personales y documentos.

El fuego fué rápidamente dominado por una dotación del cuerpo de Bomberos de la Capital, y los daños no fueron justipreciados por la firma damnificada.

DISPOSICION DE LA S. DE TRANSPORTES

BUENOS AIRES, 28 (ANS).— La Secretaría de Transportes adoptó una nueva reglamentación para el transporte de equipajes en vagones ferroviarios. La medida de referencia está destinada a poner coto al abuso en la conducción de equipajes dentro de los vehículos de referencia ocasionando molestias de toda índole a los pasajeros, que se ven obligados a viajar entre bultos. También sanciona a los infractores que acumulan boletos de otros pasajeros, extraños con el objeto de eludir el despacho de sus equipos con guía ocasionando perjuicios a las entidades correctas de los ferrocarriles.

La Secretaría de Transportes, teniendo en cuenta estos hechos, ha dispuesto que a partir del 1o. de enero próximo todo pasajero que conduzca en los coches ferroviarios exceso de equipaje o bultos será penado con 20 pesos o dos días de arresto, debiendo abonar además el doble de los fletes que le hubieran correspondido. Los que acumulen boletos se harán pasibles a multas de 30 pesos o tres días de arresto, debiendo además abonar el triple de los fletes respectivos.

FUE SUSCRIPTO UN CONVENIO ENTRE SEIS POTENCIAS

WASHINGTON, 28 (ANS). — Funcionarios norteamericanos dijeron que consideran el acuerdo de las seis potencias sobre el Ruhr un importante paso transitorio hacia la estabilidad de Alemania occidental a falta de un tratado de paz. Añadieron que debido a la naturaleza transitoria del acuerdo el mismo no será sometido al Senado de Estados Unidos para su ratificación.

Los funcionarios esperan que el acuerdo sea aprobado por la rama ejecutiva del gobierno y firmado después a nombre de Estados Unidos por Lewis W. Douglas, embajador norteamericano en Gran Bretaña. «Este es uno de los varios acuerdos transitorios que se están formulando a la luz de las condiciones que existen hoy», dijo un funcionario. Añadió que el acuerdo no destruye empero ninguno de los derechos que tiene el gobierno de Estados Unidos a negociar un tratado de paz alemán sobre la base de las cuatro grandes potencias si se reanudaran esas negociaciones. Se espera que el gobierno de Estados Unidos dé su visto bueno al acuerdo sobre el Ruhr pronto, pero los aludidos funcionarios dudan de que todas las potencias afectadas por el mismo lo ratifiquen definitivamente antes de mediados de febrero.

Las naciones que toman parte en el acuerdo fijase establecerán una autoridad internacional sobre la producción y distribución del carbón, coke y acero de la región industrial del Ruhr.

Se han sumado al acuerdo Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo. El acuerdo se logró tras muchas semanas de debate en Londres y representa un importante compromiso que tiene por objeto calmar los temores de Francia y los Países Bajos de que Alemania pueda surgir nuevamente como una amenaza a la seguridad europea.

Cuando finalmente se llegue a un tratado de paz con Alemania, y se elija un gobierno democrático estable, ese gobierno tendrá voz en el control y dirección de su economía. Hasta entonces, las tres potencias de ocupación —los Estados Unidos, Inglaterra y Francia— votarán por cuenta de Alemania.

Los derechos de voto en la autoridad del Ruhr están distribuídos en la forma siguiente: los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania, tres votos cada una; Bélgica, Holanda y Luxemburgo, un voto cada uno — un total de quince —. Una mayoría de ocho prevalecerá, excepto en los asuntos de organización y reglas de procedimientos y operación, que requerirán doce votos afirmativos. Alemania no tendrá voto alguno en cuestiones de seguridad o de supuestas infracciones.

Probablemente pasará algún tiempo, hasta febrero, antes de que la autoridad del Ruhr pueda comenzar a actuar.

La ratificación del acuerdo, anunciado hoy conjuntamente, por el Senado norteamericano no es necesaria, pero los gobiernos de Inglaterra y Francia tienen que obtener la aprobación parlamentaria. En el caso de Inglaterra el acuerdo es posible que permanezca sobre la mesa, sin discutir, durante tres semanas después que el parlamento se reúna a fines de enero.

Según un comunicado conjunto, la autoridad del Ruhr y la junta militar tienen por objeto: Asegurar el desarme y desmilitarización de Alemania; para propiciar el restablecimiento de los Países de Europa, inclusive de una Alemania democrática; y para fomentar esa fortificación de sus vidas económicas, que en el último análisis es lo único que puede garantizar una Europa pacífica y próspera.

La autoridad del Ruhr distribuirá el carbón alemán, el coke y el acero entre las exportaciones y el consumo interno. Impedirá cualquier «práctica artificial o de discrimen en el transporte, precios y procedimientos»; velará porque no haya una excesiva concentración económica.

La junta de seguridad pondrá en vigor los amplios principios expuestos en 1946 por el ex secretario de Estado de los Estados Unidos, James F. Byrnes, a fin de impedir que Alemania pueda convertirse nuevamente en potencia militar. En relación con esto, colaborará con la autoridad del Ruhr para mantener el control sobre la producción militar.

En París señálase que el acuerdo concertado por los aliados occidentales sobre el Ruhr permitirá que una Alemania pacífica contribuya a la rehabilitación económica de Europa. Herve Alphand, jefe de la sección de asuntos económicos del ministerio de relaciones exteriores de Francia, dijo en rueda de periodistas que «el acuerdo sobre el control del Ruhr detendrá la posibilidad de rearme alemán y ayudará a Alemania a convertirse en una productiva socia de la economía europea».

«Alemania tiene que jugar ese importante papel en la rehabilitación europea», agregó Alphand. «Pero poco a poco. Hay que mantener el nivel de producción de acero en bruto en la zona anglonorteamericana en diez millones setecientas mil toneladas anuales». Al preguntársele que clase de derecho de propiedad considera mejor para poner en vigor el acuerdo sobre el Ruhr, Alphand contestó: «El régimen de propiedad internacional es el mejor para brindar a estos acuerdos su significación y alcance plenos. La autoridad del Ruhr será permanente y continuará por mucho tiempo después de firmarse el tratado de paz alemán». Una fuente allegada al ministerio de relaciones exteriores dijo que Francia cree que Estados Unidos estuvo dispuesto a aceptar que se incluyera la parte política francesa sobre Alemania en el acuerdo porque «se ha alarmado ante el crecimiento del nacionalismo alemán y le ha sorprendido la unanimidad de criterio de todos los franceses en cuanto a que hay que controlar la industria alemana».

Se Inicia el Contralor de Precios de los Artículos

Las disposiciones dictadas por el Comisionado Municipal, señor Francisco Sierra, después de la reunión de lo que hemos informado en nuestra anterior edición, debemos agregar que todo ello solo lleva la finalidad de evitar los abusos en los precios, especialmente de los más necesarios y el cumplimiento de las resoluciones que están en vigencia, pero que la mayoría pareciera haber olvidado.

Desde ya están en actividad los inspectores de la Junta del Agio y la Especulación y Comisión de Control de Abastecimientos para que se cumplan. Las infracciones que sean comprobadas por comerciantes o vendedores, serán motivo de las sanciones correspondientes. Es obligatoria la colocación de las listas al público de los precios que deben estar de acuerdo con las aprobadas por la Dirección de Industria Comercio y Abastecimiento.

LO QUE DICE UNA DELEGACION

El Comisionado, señor Sierra, recibió ayer a una delegación de vendedores de frutas que tienen puestos en los Mercados.

Durante la entrevista manifestaron al Comisionado que son los mayoristas los que están maniobrando con los precios porque a ellos le entregan las frutas a precios superiores a los que están establecidos oficialmente. Destacaron que en los recibos se hacen figurar precios oficiales, pero se agregan otras variedades de frutas que no se les entrega, cuyo monto es lo que se cobra demás. Ante estas revelaciones, el Comisionado Municipal les manifestó que se habían dictado las correspondientes medidas para ejercer un severo control en el Mercado de Abasto con lo que estas maniobras no se podrán repetir.

Los 'Amigos del Ciego' han de Recordar hoy a Braille

La Sociedad Amigos del Ciego recordará hoy a Luis Braille, el creador del sistema de lectura y escritura para los no videntes, en oportunidad de cumplirse el 4 de enero próximo un nuevo aniversario del nacimiento del gran filántropo francés. A tal fin ha preparado un acto público que se efectuará en la sala del Liceo Municipal, calle San Martín 2076, a las 19.30, y que se desarrollará de acuerdo al siguiente programa:

1a. Parte: 1: Palabras alusivas por la presidenta de la sociedad, señorita Otilia Angélica Iròs. 2: Lectura del mensaje de solidaridad entregado en Lima al doctor Julio A. Caminos por los ciegos de la Unión Nacional de Ciegos del Perú y dirigido a los no videntes argentinos. 3: "Chanson de Margarite", de G. Ludovic, y "Mis flores negras", pasillo colombiano de Rafael D'Agostino, interpretado al piano por la señorita Adina Brunelli.

2a. Parte. — 1: "La protección al vidente en Bolivia y Perú", disertación a cargo del Dr. Julio A. Caminos. 2: "Sueño de un ángel", de G. Ludovic, piano y violín por los señores José Brunelli y Albino Viñuela. 3: "Minuet", de Mozart, piano y violín por la señorita Adina Brunelli y el señor Albino Viñuela.

La entrada al acto es completamente libre.

Fueron entregados ayer los diplomas a electos

Como lo adelantamos en la edición anterior, la Secretaría Electoral de la Nación procedió poco antes de mediodía, a hacer entrega de los diplomas a los concejales electos en los comicios del día 5 del actual mes.

Asimismo se hizo entrega de los diplomas a algunos diputados constituyentes, que se presentaron a retirarlos.



Ha acordado subsidios el Poder Ejecutivo

El Poder Ejecutivo, por decreto originado en la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, acordó un subsidio a la Escuela Nacional Nº 341, que funciona en nuestra ciudad. Se destina para la compra de juguetes y golosinas para los niños que concurren a dicho establecimiento.

—Por otro decreto de la citada Secretaría, se ha acordado un subsidio de $ 1.000 a la Comisión de Damas Asociación de Mujeres Católicas de Esperanza, para la adquisición de juguetes y ropas para los niños necesitados de dicha ciudad.

—También se ha acordado un subsidio de $ 10.000 a la Sociedad Casa del Niño de Las Rosas, como contribución del Poder Ejecutivo para la adquisición de uniformes y calzados para los integrantes de la Banda Infantil de Música de ese establecimiento.

—Otro subsidio de $ 1.000 al Patronato de Liberados de la Primera Circunscripción Judicial, con destino a la obra que cumple la misma.

HECHO DE SANGRE EN SANTA ROSA

El juez de Instrucción, doctor Jaime Prats Cardona, recibió un despacho telegráfico de la Jefatura de Policía del Departamento Garay. Le hace saber que en Santa Rosa, Juan Figueroa fué herido de arma blanca en el antebrazo derecho, de carácter grave, por Horacio y Benjamín Albornoz. Agrega que el hecho tiene su origen en resentimientos anteriores. El herido fué internado en el hospital de aquella localidad, estando detenidos los heridores.

Otro hecho en Barrancas

La Jefatura de Policía del Departamento San Jerónimo comunicó al juez de Instrucción, doctor Prats Cardona, que en el despacho de bebidas El Bochín, de propiedad de Jerónimo Chinellate, el vecino Ireneo González fué agredido a balazos por Vicente Curren, no logrando herirlo, y por la intervención de los vecinos Mauricio Giménez y Lusindo Esquivel, el hecho no adquirió mayores proporciones. La policía levanta sumario.

Actividades Rurales de la Presente Epoca

Recolección y Siembras

AGRICULTURA

Prosigue con toda intensidad la cosecha fina en las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, extendiéndose a la Pampa y Buenos Aires. Comienza la siembra de girasol sobre rastrojo, duplicando así la rentabilidad de las tierras con la consiguiente disminución del costo de producción pues se logra un doble aprovechamiento del suelo dentro del año agrícola.

Todavía pueden sembrarse los sorgos graníferos y variedades de maíces precoces, mientras a los maizales en pleno desarrollo se les aplican rastreadas y carpidas.

Cumplida la cosecha fina los animales aprovechan los rastrojos y tras ellos el arado impedirá la invasión de la maleza, que germina después de la primera lluvia. Con esta labor, de no sembrarse, el campo quedará en óptimas condiciones de almacenar humedad.

CEREALES

Son el maíz y el arroz, por cierto, los únicos que en esta época requieren cuidados culturales. Finalizadas las segundas siembras de maíz si hay tierras libres para hacerlas, el resto de los sembrados de este cereal ya estará en condiciones, las que no han alcanzado los 10 centímetros de altura, de recibir la rastra después de una lluvia. Y los más desarrollados, algunos florecidos, los aporques, cuya aplicación resalta de fundamental importancia para su buen desarrollo y posterior producción.

OLEAGINOSOS

Los cultivos de girasol deben mantenerse limpios y aporcar en aquellas regiones de fuertes vientos. De aprovechar los rastrojos de trigo no bien se levanta el cereal se ara y siembra sin pérdida de tiempo.

El tártago se aporcará al llegar a la altura de medio metro, dándole mayor distancia, y se ralea para dejar las plantas más vigorosas. Al maní, próximo a florecer, conviene mullirle el suelo con oportunas aporcaduras que facilitarán la fructificación. Como es la época propicia a la invasión de la arañita roja deben vigilarse los cultivos y proveerse de creolina, cal, ceniza o kerosene para combatirla.

Los linares de San Luis, La Pampa y Buenos Aires estarán en plena floración y en los de Santa Fe y Entre Ríos formadas las bolillas, por lo que la cosecha se inicia en el transcurso del mes, finalizando, a más tardar, en el próximo.

CULTIVOS INDUSTRIALES

En los cañaverales hasta que se encuentren "tapados" prosiguen las aporcaduras y riegos. En los yerbales continúa removiéndose la tierra, cada dos meses por lo menos. Las plantas de tabaco se aporcan y desbrotan. Con el tabaco se practica el deshilado. La mandioca se mantendrá libre de malezas y se desbrota. En los lupulares consérvanse limpias las calles enredándose las guías. Se cosechan papas en Córdoba y San Luis. En Cuyo termina la siembra de ese tubérculo y comienza la cosecha de poroto. Se carpe el garbanzo, la papa y remolacha azucarera.

La cebada cervecera deberá cortarse cuando el grano ceda a la presión de la uña antes de su total maduración.

FORRAJERAS

En el norte aún se siembran tubérculos de topinambur y en la central y de riego se pueden sembrar todavía yerba del Sudán y sorgos graníferos. En cuanto a los alfalfares, en los del litoral se prepara el tercer corte y en los del resto del país se termina el segundo. Los sorgos sembrados temprano pueden, a su vez, recibir el primero para ensilar, siempre antes de florecer.



En las zonas esencialmente agrícolas del país los trabajos de recolección de la cosecha de trigo y lino toca a su término, con excepción de las correspondientes a la región sudoeste de Buenos Aires y La Pampa, donde se han iniciado con algún retardo. El empleo de la mecanización en estas labores ha permitido un notable aceleramiento, con positivos beneficios para los agricultores, poniendo a la vez, a cubierto de contingencias el valioso fruto del trabajo rural del año

El campeón de basquet juega en Stgo. del Estero

Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque el brillante equipo federacionista, realizará en los primeros días de enero una jira a Santiago del Estero. En la capital de la provincia norteña se presentará el 3 enfrentando al primer team de Estudiantes Unidos, club que cuenta en sus filas a conocidos jugadores como Rufin, Venturini y Barrientos. Al día siguiente, Gimnasia jugará su segundo match, esta vez, frente a un combinado que estará integrado con jugadores de Estudiantes y reforzado con elementos del Santiago en el que figuran deportistas también conocidos como Liedo y Martinetti.

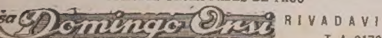
En Santiago existe una extraordinaria expectativa por la actuación del conjunto de Villa del Parque.

Doce aviadores fueron rescatados de un pico helado de Groenlandia

WASHINGTON, 28. (ANS). — Los doce aviadores norteamericanos varados en un pico de hielo, en Groenlandia, fueron rescatados hoy en forma espectacular por la fuerza aérea y se encuentran muy bien y muy animados".

Un avión de la fuerza aérea con despegue a chorro y equipado con esquíes aterrizó en la meseta de hielo y llevó a los aviadores varados a una base situada a 432 kilómetros de distancia.





Con Cinco Horas de Atraso Salió el Tren a Barranqueras

DESCARRILO UNA MAQUINA EN ESTACION MONJE

En horas de la madrugada del día de ayer martes, a eso de las 3, más o menos, descarriló en la Estación Monje, del ex F. C. S. F., la máquina del tren que, procedente de la Capital Federal, se dirigía a Santa Fe, —la número 11—, piloteada por el maquinista Jorge Drago, foguista C. Salsi y el guarda Abdón Ramírez. Había pasado ya la estación y en momentos que entraba a la vía 2—ya pasando el camino— al entrar en "corazón de aguja", ocurrió el percance, no obstante logró llegar hasta el paso a nivel, donde fué a volcar. Quedó allí inclinada juntamente con el ténder y dos vagones de carga. Como es natural la vía quedó obstruída, no habiendo víctima alguna. De inmediato se iniciaron los trabajos para volverla a su lugar, para lo cual llegaron los elementos necesarios.

Como dicho tren es el nocturno, venía con numerosos pasajeros, que debieron esperar hasta las 7, en que se logró dejar expedita la vía.

A consecuencia de ese accidente, los trenes debieron sufrir los atrasos consiguientes. El que debía salir de nuestra ciudad para Barranqueras, con una crecida cantidad de pasajeros, en vez de hacerlo a las 6.35, de acuerdo con el horario, lo hizo recién a las 11.10 de la mañana. Ello provocó las consiguientes molestias y hasta perjuicios a los pasajeros. Por igual causa salieron con atraso otros trenes, entre los que cabe citar el que va a San Cristóbal.

Para la Creación del Ciclo Básico se Activan las Gestiones en Sunchales

SE FORMULAN PROTESTAS POR EL EXCESO DE RUIDOS MOLESTOS

SUNCHALES, 27. — Los miembros que integran la comisión Pro Creación del Ciclo Básico del Curso Secundario Nacional, ha encontrado el mejor eco entre los profesionales y maestros nacionales como así también en la población. Los padres cuyos hijos han terminado el sexto grado y entre

La precitada comisión, respondiendo a la confianza que se ha depositado en ella, ha designado un delegado que se traslade a la Capital Federal con el fin de gestionar lo pertinente para la concreción de tal iniciativa. La misma ha quedado integrada por su presidente, Sr. Américo Druetto y los miembros J. A. Sola y Miguel Capal, al que se agregará el presidente de la comisión Pro Construcción Edificio Escuela Nacional Sr. Isidoro Ferreyra.

Con respecto a la construcción indicada en última instancia, ha trascendido en forma extraoficial, que la misma ha sido adjudicada a la empresa José Nidasio de Rafaela.

Empadronamiento femenino

Hasta la semana próxima pasada el número de enroladas en la oficina local del Registro Civil, alcanzaba a la cantidad de 750 mujeres.

Ruidos molestos

Numerosos vecinos han hecho saber su descontento ante los ruidos molestos, sobre todo en lo que concierne a las interferencias en las transmisiones radiotelefónicas.

La carencia de filtros en los motores o mal estado de los mismos, es uno de los factores que perjudican ostensiblemente una buena recepción a través del éter por lo cual las autoridades pertinentes deberían disponer una adecuada inspección a fin de normalizar lo pertinente a este asunto.

Marathonista a Buenos Aires

Ha partido para la Capital Federal el joven Walter Lemos, que integrará el plantel de atletas del club San Lorenzo de Almagro.

Dicho deportista fué objeto de una demostración por un grupo de amigos, en cuya oportunidad se brindó por el éxito en las futuras actuaciones en el atletismo argentino.

Designación efectuada

La Dirección General de Frutas, Hortalizas y Flores, ha designado al señor Germinal García Gómez, inspector de frutas en Río Negro, institución dependiente de la Secretaría de Industria y Comercio.

El señor García Gómez ha sido muy felicitado con tal motivo.

Demostración

Tuvo lugar en los altos del bar y confitería "Avenida", la demostración a la señora María Manzo de Hiegen, con motivo de ausentarse definitivamente de esta localidad.

La fiesta transcurrió dentro de un grato ambiente, pudiendo aquilatar la agasajada, el aprecio de que ha sabido captarse en su estancia en ésta.

Compromisos

Tuvo lugar el 25 del actual, el cambio de anillos entre la señorita Otilia D. Chiapero con el señor Oberto D. Carriere.

—Quedó concertado el día 23 el compromiso de la señorita Mabel Glodys Bertoldi con el señor Benito H. Seguro.

—En Navidad se realizó el compromiso matrimonial de la señorita Elda L. Bertoldi con el señor Arquidio H. Marchini.

—Realizóse el 24 el cambio de anillos entre la señorita Magdalena C. Siano con el señor Federico Wildermuth.

—Igualmente efectuóse el cambio de anillos entre la señorita Elsilda Grillo con el señor Elmo Gazzola.

Inhumación

Fueron inhumados los despojos mortales de quien en vida fuera don José Bodrero, cuyo deceso provocara honda consternación en el seno de sus muchas amistades, haciéndose presente mucho público en la postrer ceremonia.

Bailes del Club Libertad

El 31 del corriente mes continuarán los bailes del Club Libertad, los cuales son animados por selectos conjuntos orquestales.

Esta entidad patrocinará el 11 de enero en su pista, la venida del maestro Domingo Federico y su orquesta y para el 13 del mismo mes, de la orquesta de Osvaldo Pugliese.

SOCIALES DE TACURALES

Matrimoniales

TACURALES, 27. — Será bendecida en la iglesia de la localidad de Tacurales, la boda de la señorita Florentina M. Audicio con el señor Santos M. Toldo, pareja estrechamente vinculada a ese lugar.

Los futuros desposados han de recibir en tal grata oportunidad las enhorabuenas de sus amistades.

FALLECIMIENTO. — Dejó de existir a la edad de 40 años en esta localidad, el conocido vecino don Antonio Martín, cuya desaparición ha repercutido dolorosamente en la población. Un nutrido cortejo fúnebre acompañó a sus restos mortales hasta la necrópolis de este lugar, poniéndose en evidencia el aprecio de que había sabido granjearse.

Asamblea de la Unión Obrera Metalúrgica

Las autoridades de la "Unión Obrera Metalúrgica", seccional Santa Fe, ha convocado a los afiliados de la misma a la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo hoy a las 21, para considerar el siguiente orden del día:

1o.) El convenio-escalafón del empleado metalúrgico, recientemente aprobado en la Capital Federal, con aplicación en todo el país.

2o.) Aumento de emergencia del 25 por ciento sobre los salarios básicos actuales y que en Buenos Aires ya rigen y que debe aplicarse en el orden nacional para todos los obreros de la industria metalúrgica.

LLEGO A ATENAS EL SEÑOR A. HARRIMAN

ATENAS, 28. (ANS). — W. Averill Harriman, embajador europeo para el plan Marshall, llegó a esta capital en viaje a Turquía, decidiendo pernoctar aquí a causa de mal tiempo.

(CONTINUACION DE 1a. PAG.)

en las primeras horas de la mañana de hoy y se presume que haya caído al mar frente a las costas de la Florida. Una débil e indefinida señal o petición de auxilio fué escuchada poco antes del amanecer. Se enviaron veinte aviones guardacostas navales militares y civiles en una amplia búsqueda que comprendió la maciza jungla pantanosa del extremo meridional de la península de Florida. El avión desaparecido, un D. C. 3 fletado por Airborne Transport Company de Nueva York, despegó de San Juan a las 10.30 de anoche con tres tripulantes y 2? pasajeros que se creen eran portorriqueños que regresaban a Nueva York después de pasar las Navidades con sus familiares en Puerto Rico. El itinerario del avión disponía de escala en Miami a las 4.05 de la madrugada. A las 4.15 a. m. la estación de radio de la autoridad de aviación civil escuchó una débil señal que pareció dar el número de registro del avión perdido: N. C. 16002. El telegrafista pidió repetición de la señal, pero no obtuvo respuesta.

GESTIONAN LA VISITA DEL CAMPEON MUNDIAL DE HOCKEY A Bs. AIRES

Realízanse gestiones para que actúe en Buenos Aires el equipo Hindú, de hockey, campeón olímpico y mundial de ese deporte. En tal sentido existe ambiente en la metrópoli para que realice una serie de partidos ante teams argentinos.

La noticia, de concretarse, representaría un atractivo singular, ya que por primera vez podría apreciarse en nuestro país la habilidad y destreza de quienes han hecho suyo siempre el triunfo desde que ese deporte fué incluído en los programas olímpicos. Por ello, la noticia adquiere un interés singular y si, como se espera, se concreta en realidad, significaría un hecho de extraordinaria magnitud, no sólo para los adeptos, sino también para los ajenos a ese juego.

UN EQUIPO FEMENINO NUESTRO VISITARIA A GRAN BRETAÑA

También el comité ejecutivo de la Asociación Argentina Amateurs de Hockey sobre Césped estudia la posibilidad de que un equipo femenino visite durante el año entrante Inglaterra. La jira de la referida delegación estaría sujeta a la obtención de los fondos que demandaría el traslado y estada de las integrantes, para lo cual se realizarían las respectivas gestiones.

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

EL DOCTOR DUMONT ATENDIO EN ROSARIO

Poco antes de las ocho se hizo cargo de su despacho de la Casa de Gobierno el doctor Waldino C. Suárez, quien seguidamente se dedicó al estudio y resolución de importantes asuntos. Después de conferenciar con los Ministros, concedió audiencias, recibiendo a los diputados nacionales Marini y Bonino; al senador Lesce; a los diputados Vannucci, Pereyra, Domínguez y Zapata; al Presidente de la Cámara de Diputados; a los diputados Robledo y Rossi; a una delegación del Transporte Automotor de Rosario; al Jefe de Policía de Rosario, señor Teodoro Acosta; al doctor Sánchez Bleza; al ingeniero Nicoli; al Presidente de la Junta Departamental del Partido Peronista, Angel Mecnlutti y a una delegación del Sindicato de Vialidad.

EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, concurrió a la hora de costumbre a su despacho. Estudió y resolvió numerosos asuntos y conferenció largamente con el primer mandatario.

—El Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, instaló ayer su despacho en Rosario. Después de estudiar y resolver asuntos de su cartera, recibió en audiencia al diputado nacional Braznerotto; a los diputados provinciales Farco y Rodenas; a una delegación de Directores de Escuelas de Manualidades; al doctor Alvaro de las Casas y a una delegación de la Sociedad Cooperadora de la Escuela 209 de Puerto Aragón.

—El Ministro de Finanzas y Obras Públicas doctor Alvaro González, dictó resoluciones en numerosos asuntos y recibió en audiencia al Intendente Municipal de Rosario, doctor Simón Bleal; a los doctores Torcuato Arzeno, Novelli y César Pezetti y otras muchas personas.

—El Ministro de Salud Pública, doctor González Loza, recibió a los legisladores y funcionarios que le presentaron sus saludos con motivo de la fiesta de año nuevo.

—Los restantes Ministros, de Trabajo y Economía señor Costanzo; de Bienestar y Seguridad Social, doctor Mende; el Secretario Técnico, ingeniero Faraudello y de Industrias, doctor Carcamo, concurrieron a sus respectivos despachos. Estudiaron importantes asuntos y concedieron audiencias.

Hubo actividad anoche en la Casa de Gobierno

Ayer por la tarde concurrió también a su despacho de la Casa de Gobierno el Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, quien permaneció hasta altas horas de anoche, estudiando diversos e importantes asuntos de gobierno.

También concurrieron los ministros de Gobierno, señor José G. Ghio, y de Salud Pública, Dr. González Loza.

El pesebre viviente en el Parque Sur, mañana

Atendiendo las peticiones de numerosas familias de nuestra ciudad, el Comisionado Municipal, señor Francisco Sierra, ha dispuesto que mañana jueves a las 21, esté nuevamente el Pesebre Viviente en el Parque del Sur.

Como se sabe, concurrió en los últimos días una crecida cantidad de familias ayer al Pesebre, lo que se repetirá mañana por la noche.

SE REALIZA UN PARO MARITIMO

La Federación Obrera Marítima decretó un paro por 24 horas, al que el Sindicato filial de esta ciudad se ha adherido, por lo cual desde la 0 hora de hoy se ha hecho efectivo y terminará esta noche a las 24.

Como consecuencia de ello, durante el día de la fecha no habrá servicios de lanchas a Paraná, como así quedarán paralizadas las actividades de los buques de cabotaje.

En cuanto a la causa de este paro, se asegura que obedece a la defensa de cuestiones gremiales.

Se les Repartirá Sidra y Pan Dulce a "Canillitas"

LA FUNDACION MARIA EVA DUARTE DE PERON

A raíz de las gestiones realizadas por el Jefe del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, ante la Fundación "María Eva Duarte de Perón", ésta remitió novecientos panes dulces y la misma cantidad de botellas de sidra, para ser distribuídas entre los componentes del gremio de "canillitas".

Dicho reparto se llevará a cabo mañana por la tarde y el 31 del corriente, en el local de la "Casa del Canillita", siendo condición primordial, para tener derecho al obsequio presentar el carnet gremial que otorga el Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe.

COMUNICADO DEL GREMIO DE CANILLITAS

El Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de nuestra ciudad recuerda, por medio de estas líneas, a todos los integrantes del gremio, que el 1o. de enero próximo se debe observar el descanso que reglamenta el Decreto-Ley No. 24.095, por el cual se prohibe la venta en todo el país, de diarios y revistas, ya sea callejera o en quioscos.

La C. Directiva de ese gremio pone en conocimiento de todos los vendedores que no se hará responsable de cualquier medida que contra ellos pudieran tomar las autoridades si fueran sorprendidos infringiendo esa Ley de trabajo.





El Puente Sobre el Río Paraná

Justificada Aspiración

Uno de los asuntos que más ha merecido nuestra preocupación, es el relativo a la construcción del puente carretero y ferroviario entre nuestra ciudad y la capital entrerriana, por considerar que su materialización, vendrá a solucionar numerosos problemas de diversa índole, destinados a reactivar económica y turísticamente una vasta zona del litoral argentino en estrecha vinculación con las repúblicas hermanas del Uruguay, Brasil y Paraguay.

Sabido es que ya existe una ley nacional que autoriza la inversión de fondos para la realización de tales obras, de igual modo, se tiene conocimiento que los estudios técnicos efectuados sobre el terreno por personal especializado, han sido completados hace ya bastante tiempo, por cuyas razones, las fuerzas vivas de ambas provincias y en especial de las capitales de los Estados vecinos, han apoyado con gestión casi permanente tan interesante y capital proyecto, entendiendo que al hacerlo, buscan la solución inmediata que el progreso económico reclama en favor del desarrollo de todas las actividades afines.

De igual modo, estamos al tanto de los trabajos que últimamente se han venido realizando en las proximidades de la costa entrerriana y en la zona del puerto de Paraná, donde se ubicará de acuerdo a los proyectos, una de las cabeceras de los tramos de los puentes a construirse.

Todos esos antecedentes nos obligan a pensar, que los trámites relativos a la construcción del puente aludido, se han cumplido con todo éxito, puesto que los proyectos, estudios y fondos que posee el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, nos autorizan a creer que las obras habrán de comenzar en breve, teniendo en cuenta, que con ellas se tonificará la economía de una de las zonas de mayor porvenir de la República.



La construcción del puente carretero y ferroviario sobre el río Paraná, que habrá de unir las ciudades de Santa Fe y Paraná, —obra que se espera con creciente interés en ambas capitales— vendrá a solucionar numerosos problemas de orden económico y turístico interprovinciales e internacionales

ADVERTENCIA DE LA INTENDENCIA

La Intendencia Municipal de Santa Fe previene a los dueños de bares, choperías, restaurantes, etc., que a partir del jueves próximo deberán colocar en lugares visibles de sus negocios, carteles fácilmente legibles, con la lista y precios de los artículos que se expenden al público.

Dichas listas de precios deberán estar de acuerdo con las que obran en poder de la Dirección de Abastecimiento de la Provincia.

Los infractores a esta disposición, serán castigados con las penalidades ya establecidas.

El Congreso de Municipalidades de la Provincia Realizó Sesión Plenaria

EL GOBERNADOR DR. SUAREZ ENTREGO CHEQUES A LAS COMUNAS

En cumplimiento a lo que se había resuelto, se realizó ayer, en el salón blanco de la Gobernación la reunión de Intendentes Municipales a fin de resolver las conclusiones a que se ha llegado en el estudio del régimen impositivo de las Municipalidades y de las Comisiones de Fomento, estudio e informe preparado por la Comisión Técnico Financiera.

LAS DELIBERACIONES

Presidió el Secretario, ingeniero Eros Farandello acompañado por el Ministro de Gobierno, señor José G. Ghio. Estaban presentes los señores Francisco Sierra, Comisionado Municipal de Santa Fe; doctor Roque Sisa, Intendente Municipal de Rosario; Miguel Tonelli, Intendente de Venado Tuerto; Eduardo Blave, Intendente de Reconquista; José P. Román, Intendente de Gálvez; Santos Palacios, de San Lorenzo; Juan Pablo García, de Rufino; Domingo Albornoz, de Rafaela; Horacio Toledo, de Casilda y Pablo Torres, de Cañada de Gómez; los concejales Bruno Carbonari, de Cañada de Gómez; José Garberota y Orfilio Coquisso, de Gálvez; José Berghia, Julián Esquerro, Mario Calcabrini, Dr. Varela Silveira, Pascual Martín Torterolo y José A. Gazzo, de Rosario; Juan A. Terrenzo, de Rafaela; Vicente Fiorenza, de San Lorenzo; y José Silva y Santos Casano, de Rufino.

De inmediato se dió lectura al informe de los Contadores Fiscales Valiente, Valmonde, Aleanzi y Baragiola, de la Contaduría General de la Provincia, lectura que estuvo a cargo del Ingeniero Farandello. Se inició enseguida el debate haciendo uso de la palabra diversos Intendentes, entre ellos el doctor Sisa, de Rosario; el señor Sierra, de nuestra capital y otros.

Finalmente se aprobó integramente el referido informe.

PARTICIPA EL GOBERNADOR

Antes de finalizar la asamblea, asumió la presidencia de la misma el Ministro de Gobierno por cuanto el ingeniero Farandello se retiró para invitar al señor Gobernador, doctor Suárez, quien al penetrar al recinto fué recibido con aplausos. Seguidamente, al agradecer el primer mandatario pronunció breves, pero oportunas palabras señalando la necesidad de aunar todas las voluntades para la solución de los problemas como así intensificar la labor, especialmente la fabricación de ladrillos que permitan en parte el problema que plantea la falta de ese elemento para construcción de viviendas populares.

ENTREGA DE CHEQUES

Seguidamente el doctor Suárez hizo entrega de los cheques destinados al pago de sueldos y salarios a los servidores de distintas Comunas de la Provincia. Ello fué debidamente agradecido por los Intendentes.

El informe aprobado en la reunión de que informamos es el siguiente:

I.—Régimen impositivo

a) Recursos propios.

1.— Estudio integral de las Ordenanzas Impositivas de cada Municipalidad y Comparativo entre ellas, tendientes a ajustarlas al principio general de que las tasas deben estar directamente relacionadas con el costo de la prestación del servicio y llegando a utilizar todas las fuentes legales de recursos en su debida proporción.

2.— Contemplación de los aumentos necesarios en directa relación con la capacidad contributiva de sus habitantes, tanto en la actividad privada como en la comercial.

3.— Estudio racional de las tasas comerciales, adoptando para su más perfecta proporcionalidad, el sistema de clasificación de categorías en base al volumen de operaciones.

4.— Posibilidad de estandarizar los sistemas impositivos, para llegar a la uniformidad de los índices.

5.— Coordinación con los organismos provinciales de las mejores medidas a adoptar para disminuir la evasión de los pagos de impuestos y abaratamiento del costo de la recaudación.

6.— Intercambio entre las Municipalidades y entre éstas y la Provincia de informaciones tendientes a obtener los beneficios enunciados en los puntos precedentes.

7.— Seguir una firme política fiscal, evitando en lo posible las excepciones impositivas, el pago puntual de las contribuciones y colocar al día la recaudación de años anteriores.

b) Recursos de participaciones

1.— Mayor y mejor colaboración con las tareas fiscales de la Provincia, en la recaudación de los recursos provenientes de la aplicación de las disposiciones de la Ley No. 2881, Patente Unica de Vehículos Automotores, tendiente a incrementar el mayor ingreso posible evitando las frecuentes evasiones del pago de estos impuestos.

2.— Más rápida y segura información sobre las modificaciones que sufran las propiedades dentro de los Municipios, ya sean por construcciones, refecciones u otras mejoras.

3.— Permanente información a la Provincia sobre las nuevas aperturas de negocios, etc.

4.— Pronta remisión de toda la información que se les requiera a los Municipios, para hacer rápida la liquidación de los beneficios de las participaciones en los impuestos provinciales.

II.— Régimen de Gastos

a) Sueldos y Jornales

1.— Estudio racional de los sueldos, jornales, bonificaciones etc. para llegar a una completa uniformidad que implique una justa y social retribución del servicio prestado.

2.— Abolición completa del uso de personal supernumerario y dedicación expresa del personal a las funciones para las cuales ha sido designado.

3.— Estudio técnico necesario para una económica distribución del trabajo y planificación general de funciones.

4.— Evitar en el transcurso del ejercicio la creación de cargos al margen del Presupuesto.

b) Otros gastos

1.— Supresión total de nuevas partidas para construcciones públicas, siguiendo las directivas del Decreto Nacional No. 33425|48.

2.— Supresión de partidas destinadas a adquisiciones de máquinas, automotores y otros vehículos ante la posibilidad de estudiar una adquisición de conjunto con la contribución de la Provincia en el Plan de Financiación.

3.— Ajuste general de todas las partidas de gastos a las más fundamentales necesidades para la prestación de los servicios públicos.

4.— Eliminación de toda partida de gastos superfluos.

5.— Control severísimo en la ejecución de los gastos evitando en toda forma el derroche de los fondos públicos.

MOVIMIENTO DE BUQUES

CABOTAJE

A la carga vapores y lanchas nacionales: Ministro Rivadavia, varios; Minerva, harina; Tritón, leña; Y.P.F.D.G. 3, inflamables; Y.P.F. D.G. 11, inflamables; Gaviota, tanino.

A la descarga, vapores y lanchas nacionales: Ministro Rivadavia, envases vacíos; Mediterráneo, arena; Teresita Benedetti, varios; Flor de Naranjo, rollizos de madera dura.

LOTERIA

TUCUMAN

Ayer se realizó el sorteo extraordinario, resultando favorecido con el primer premio el número:

22 058

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

6316 2247 10115 28719 11632 26115 4258 7011 7464 20412 29550

Otro día de temperatura alta fué el de ayer en esta ciudad

El de ayer fué un día de alta temperatura. El calor se dejó sentir desde temprano. La máxima, de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción 35 grados con 2 décimos. La mínima 22 grados, marcando el barómetro 755,40. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 11 kilómetros por hora. La humedad relativa 60 por ciento.

EN EL INTERIOR

La Oficina Meteorológica Nacional dió a conocer el siguiente informe sobre el estado del tiempo para hoy en la zona del litoral:

Bueno, con nubosidad variable; leve ascenso de temperatura.

Tribunales

CAUSAS FALLADAS

Sentencias de la Sala en lo Criminal, secretaría Aldao:

En el proceso contra Gabina Juan, hurto, se revoca la sentencia apelada por prescripción de la acción penal y se le condena por robo a un año de prisión, en forma condicional, con costas.

—En el proceso contra Juan Pedro Pozzi, Roque Santorelli y Juste Pastor Zapata, se confirma la sentencia que condena a Pozzi por hurto reiterado a ocho meses de prisión, que se deja en suspenso, y los dos últimos, seis meses de prisión a cada uno, que se deja en suspenso.

—En el proceso contra Emilio Curi, tentativa de violación no se hace lugar al recurso de nulidad y se confirma la sentencia que lo condena a tres años de prisión, la que termina a los dos años, once meses y 24 días de su reincarcelación.

JUICIOS EN LO CIVIL

Sentencias de la Sala en lo Civil y Comercial, secretaría Espino:

En el juicio de insania de Teresa Julia Malnero Vda. de Tessone, se desestiman los recursos de nulidad interpuestos. Confirmar la sentencia en cuanto no hace lugar a la declaratoria de incapacidad, modificándola en lo referente a las costas, las que se abonarán en el orden causado y las comunes por mitad.

—En el juicio César Emiliano Salinas contra D. V. O. y C. B., sobre tercería de mejor derecho, se revoca la sentencia apelada declarando, en su consecuencia, improcedente la tercería. Las costas de ambas instancias a cargo del tercerista.

—En el juicio Ida Lucía Demarchi contra N. T., sobre filiación natural, se confirma la sentencia que no hace lugar a la demanda con costas. En $ 7.000 los honorarios del Dr. Cecilio Durán por sus trabajos en esta instancia.

—En el juicio Luis Tettamanti hoy Domingo Tettamanti contra Municipalidad de Santa Fe, juicio arbitral, se confirma el laudo apelado, modificándolo en cuanto a la cantidad a abonar en concepto de daños y perjuicios que se fija en $ 7.032 más los intereses legales computados desde las fechas de las respectivas escrituras de venta, estableciendo los honorarios del Dr. Benuzzi y procurador David Gioda en $ 1.000. Las costas a la parte demandada en ambas instancias. En $ 500 los honorarios de los profesionales nombrados por su actuación en esta instancia y en la proporción de ley.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación; juez Dr. Revere; secretaría Lapalma.

En el juicio sobre cobro de indemnización por falta de preaviso y despido injustificado y otros rubros entablado por Francisco Echagüe contra Armando Angel Betti, no se hizo lugar a la demanda, y en consecuencia, se absolvió de ella a la parte demandada, con costas.

—En el juicio sobre cobro de pesos promovido por Valmiro M. Huber contra J. L., tampoco se hizo lugar a la demanda interpuesta. Las costas a cargo de la parte vencida.

JUSTICIA DEL CRIMEN

Sentencias del juez del Crimen Dr. Cabral; secretaría Calderón Hernández:

—En el proceso contra Hercilia o Hercilia del Carmen Lobo, abuso de arma, se dictó auto de sobreseimiento declarando prescripta la acción penal.

—En el proceso contra Silvano Sánchez o Silvano Marcial Sánchez, por el delito de defraudación, se dictó sobreseimiento, declarando prescripta la acción penal.

—Sentencia del juez del Crimen Dr. H. Echagüe Cullen; secretaría Suárez: En el proceso contra Jacinto Gómez por los delitos de robo, violación de domicilio y defraudación en concurso real y lesiones, no se hizo lugar a la libertad condicional solicitada.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Camino.

La Cámara Federal de Apelaciones de Rosario confirmó la resolución del Juzgado que absolvía de culpa y cargo a Armando Blas García en la causa que se le instruyera por infracción al art. 32 de la ley 12913. También confirmó las resoluciones que no hacían lugar a las excepciones militares solicitadas por Noel José Baronetti y Severo Raúl Putero.

—En la causa seguida contra Jerónimo Aguirre por infracción al art. 29 de la ley 12913, se lo absuelve de culpa y cargo.

—En los recursos de apelación interpuestos por José Félix Zalma y Alfredo Genovesio, a raíz de una multa que les fuera impuesta por la Dirección de Acridiología del Ministerio de Agricultura de la Nación, se confirman.

Excepciones militares concedidas

Por esta misma secretaría, el juez federal Dr. Salvador M. Dana Montaño ha concedido las excepciones al servicio militar solicitadas por los ciudadanos siguientes: Hipólito Dionisio Perlo; Nicanor Solís; Amadeo Antonio Pfeiffer; Angelito Atilio Strahl; Horacio Francisco Mazgle y Francisco Luis Grimaldi.

—No se hizo lugar a las excepciones solicitadas por Walter Ernesto Bertschi y Reinaldo Olmes Scotta.

EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS, MAESTROS Y JUBILADOS, COBRARAN HOY SU AGUINALDO

De acuerdo con lo dispuesto por el gobernador de la Provincia, Dr. Suárez, el Ministerio de Finanzas ha girado ayer a todas las reparticiones de la Administración Pública, tanto de esta capital como del interior, los cheques correspondientes al sueldo anual complementario por el año que finaliza.

Con esta disposición se cumple el anunciado propósito del Gobierno de la Provincia, de que todos los servidores del Estado santafesino perciban, en su totalidad el aguinaldo antes del 31 del corriente.

Los pagos a todas las reparticiones se inician en el día de la fecha.

PAGO A LOS MAESTROS.— La Tesorería del Consejo de Educación ha informado que hoy iniciará, con los maestros de La Capital, el pago del aguinaldo por el año en curso y de las diferencias de sueldos correspondientes a la equiparación, por el segundo trimestre del año en curso. Estos pagos continuarán mañana, hasta terminar.

JUBILADOS Y PENSIONADOS.— Como se anunció, hoy se pagará el aguinaldo acordado por el Poder Ejecutivo a los jubilados y pensionados de la Provincia. Los jubilados cobrarán por la mañana, en turnos especiales, desde las 8.30 hasta las 11.30 y los pensionados por la tarde, de 17.30 a 19.30.

Los recibos para el cobro deben ser retirados por los interesados en las oficinas de la calle Moreno 2637.

Procedimiento contra quinieleros se hizo

Ayer a las 10 horas, el Jefe de la Sección Leyes Especiales, Luis C. Zapata, acompañado de los empleados Leónidas González Montaner, Marcos J. Ochoa y Luis Capellini, munidos de la correspondiente orden de allanamiento otorgada por el Juez Correccional de la 2a. Nominación Dr. José Gustavo Doldán, Secretaría del Sr. Gilberto H. Haaffell, procedieron a allanar la finca de calle Agustín Delgado No. 1395, donde Alejandro Sztelmach, polaco de 49 años de edad, soltero, se domicilia y tiene establecido un negocio de almacén, procediendo la comisión policial a secuestrar varias listas con anotaciones de quinielas, venta del día y de la suma de ciento diez y siete pesos, lápiz y otros elementos probatorios de la infracción a la Ley 3606, procediéndose a la clausura del citado negocio y estableciéndose consigna a cargo de la Comisaría Seccional 7a. y a la detención preventiva del causante.

Se reunirá el personal de la S. de Industrias

El personal de la Secretaría de Industrias Orientación Profesional y Aprendizaje se reunirá esta noche en una quinta próxima a nuestra ciudad, a las 21 horas.

Han sido especialmente invitados el titular de la Secretaría, doctor Enrique A. Cárcamo y el subsecretario, señor Isidoro A. González.

OTRA REUNION

Como ya lo hemos anunciado, el ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont reunirá mañana jueves, por la noche, a todo el personal que lo secunda en sus tareas. En una de las confiterías céntricas les ofrecerá un refrigerio.

Entrevistaron al Ministro de Educación Dr. Dumont

UNA DELEGACION DEL MAGISTERIO CATOLICO

Una delegación de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, integrada por las señoras Ma. Almira G. de Grimi y Ma. Teresa B. de García, por las señoritas Ada Pérez Argüello y por el señor Eduardo Marteleur visitó al ministro Dr. Alberto Dumont presentándole los saludos de la C. D. y retribuyendo su mensaje de augurios de felicidad con motivo de las fiestas tradicionales del mundo cristiano, pasando en seguida a recabar informaciones sobre diversos aspectos de orden económico que atañan al magisterio santafesino, recogiendo los siguientes datos que aquél suministró con la mayor deferencia:

Aun no ha sido solucionada la situación del personal que quedó fuera de la equiparación de sueldos, por cuanto los fondos recibidos por la Provincia venían destinados exclusivamente para los maestros primarios, resultando insuficientes para atender también otros sectores de maestros. Nuestro gobierno, compenetrado de la justicia del reclamo que reiteradamente ha formulado el personal sin equiparación tiene el propósito de salvar aquella situación en el presupuesto del próximo ejercicio económico, contando con los recursos que proporcionaran las nuevas entradas de la Provincia.

Con respecto al pago de la retroactividad, con fecha 27 del cte. se ha ordenado se haga efectiva la diferencia correspondiente al segundo trimestre.

En cuanto al aguinaldo, se ha dispuesto acordarlo en base al sueldo de $ 260 fijado en el presupuesto del año 1948 más las bonificaciones que determina la ley 2951, porque siendo atendido solamente por el gobierno de la Provincia, este no puede fijarlo en base al sueldo de $ 275. No cuenta con recursos para ello, los recibidos del orden nacional deben emplearse en cubrir diferencias de equiparación.

Por el Ministerio de Finanzas se tuvo la información de que a partir del 1o. de enero de 1949 el sueldo de $ 275 para los docentes primarios figurará en presupuesto.

La delegación agradeció al Ministro la atención con que fuera recibida retirándose con buenas impresiones.



La Provisión de Agua en el Norte de la Provincia

Entre las regiones del país afectadas por la insuficiencia de agua potable, hállanse numerosas e importantes localidades del norte de nuestra provincia. En ellas, la escasez y la falta absoluta en frecuentes períodos del año, de ese elemento indispensable para la vida tiene planteado un gravísimo problema que aparte de conspirar contra el progreso de las zonas en que se encuentran comprendidas, constituyen no sólo una amenaza permanente, sino que, en ocasiones, provoca un verdadero martirio, el de la sed, al margen del cual va indefectiblemente aparejado un estado deficientísimo de salubridad, por cuanto la carencia de agua imposibilita satisfacer las más elementales exigencias de la higiene.

No desconocemos que, en los momentos apremiantes, se hacen correr trenes tanques. Pero este recurso, ante la magnitud de las necesidades existentes al respecto, resulta de una precariedad extrema. De ahí que, en muchas circunstancias, los pobladores urgidos por el tormento de las gargantes resecas, tengan que lanzarse a la deriva en busca de agua, y, al no encontrarla, se vean precisados a asaltar los convoyes ferroviarios para apoderarse de la que éstos llevan en sus depósitos y hasta de la destinada al servicio de las locomotoras.

No constituyen estos casos episodios novelescos excepcionales. Repítense todos los años durante la temporada de los calores y de las acentuadas sequías invernales. Asaltar un tren con la finalidad apuntada ya no se considera allí, un delito, ni un acontecimiento extraordinario. Es el único medio para no sucumbir.

No hay que forzar mucho los argumentos para poner de manifiesto que en las zonas donde se dan tales concretos, las exigencias, como se ha dicho ya, de la higiene y de la salud, lo mismo que las del trabajo, no se hallan en situación cómoda. Sábese positivamente que son muchas las enfermedades que se contraen por la falta de agua, como se sabe también, que son muchas las personas que, en presencia de lo imposible, ya han emigrado de aquellos sitios y otras que tenían planeado, por la abundancia de materias primas que allí se dan, establecer fábricas transformadoras, han desistido de hacerlo, por cuanto la carencia del citado líquido para el personal y para la alimentación de las máquinas, representaba un factor adverso insalvable.

Sabemos que, de un tiempo a esta parte, comisiones especiales designadas, unas, por el gobierno provincial y otras, por el poder central han venido realizando estudios relacionados con esa lamentable realidad. Ultimamente se tienen sobre el particular interesantes manifestaciones formuladas por el administrador general de Obras Sanitarias de la Nación. Esta laudable preocupación, que se está intensificando, hará que surja un día el organismo que se encargue de conseguir, con la intervención de las reparticiones estatales correspondientes y de acuerdo con los estudios que se llevan a cabo, la satisfacción definitiva a este nuestro viejo problema.

Existe un principio elemental en la materia que dice que cuando el agua no se encuentra en el lugar en que se la necesita hay que buscarla donde está. A ese respecto muchas son las indicaciones que se formulan, extendiéndose algunas de ellas a obras monumentales, las que, precisamente, por revestir tales características, sólo podrán concretarse a largos plazos. Y lo que se reclama allí es una solución rápida, aunque sea de urgencia, que permita esperar, fuera del infierno que ahora se tiene que soportar, la concreción de aquellas materializaciones de alta envergadura.

Para esta solución inmediata, las perforaciones y las represas no pueden dejarse de lado, ya que aparecen las más apropiadas. En cuanto a las primeras se nos ofrece aleccionador el caso reciente de Tostado. En este importante centro, en el que, a través de los años, se han registrado en el sentido que nos ocupa, episodios dramáticos, acaba de encontrarse, como es del dominio público, mediante equipos perforadores enviados por la provincia, una napa de agua potable de abundante producción, la que, debidamente distribuída y reglamentada, llevará la tranquilidad a aquella población. La experiencia tostadense obliga a que la búsqueda se realice, sin pérdida de tiempo, en las demás localidades sedientas y creemos que esto se llevará a efecto sin ninguna dilación, puesto que, frente al caso citado, ésta no tendría justificativos.

Para los puntos donde las perforaciones no arrojaran el resultado obtenido en la cabecera del departamento 9 de Julio, queda el recurso infalible de las represas, acerca de las cuales existe desde varios años, por parte del gobierno central, orden expresa de construirlas, asunto sobre el que hemos insistido hasta la saciedad, por cuanto conceptuamos que las mencionadas excavaciones destinadas a almacenar, con poco costo, las aguas llovidas que, hoy se pierden sin utilidad para nadie, constituyen la solución de emergencia —que puede durar largos años— más indicada para el atormentador problema de nuestros departamentos norteños.

Con todo lo expuesto, se llega a la conclusión de que el asunto que nos ocupa no se debe tanto a las dificultades en resolverla, sino a la negligencia de encararlo resueltamente y como corresponde. Ante estos términos irrebatibles se impone que, de una vez por todas, se comiencen las obras que, en breve plazo, lleven la seguridad a aquellas poblaciones de nuestros tres departamentos del norte que, no sin razón, considéranse por demás desamparadas de la acción de los poderes públicos. Esa parece haber sido hasta el presente su fatalidad en todo, hasta en no disponer de agua para beber y para las más rudimentarias necesidades de la existencia.

Sería de desear que, de ahora en adelante, ya que nos encontramos en una época esencialmente constructiva, esa fatalidad dejara de ser angustiosa pesadilla que hasta hoy ha sido para miles y miles de laboriosos argentinos, injustamente postergados en los beneficios que el Estado debe proporcionar, equitativamente, a todos los habitantes del país.

SE ATENDIO UNA RECLAMACION DE "EL ORDEN" SOBRE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA LEGISLATURA

En nuestra edición del 24 del corriente, bajo el título de «Lamentable omisión en el pedido del bloque peronista santafesino», expusimos nuestra extrañeza acerca del hecho de que los mencionados legisladores, al solicitar al señor gobernador la inclusión de varios asuntos en la convocatoria a sesiones extraordinarias, omitían por completo hacer referencia a una cuestión fundamental como es lo relacionado con la implantación del Fuero del Trabajo en la provincia.

Nuestra extrañeza crudamente manifestada en la citada oportunidad, estaba dentro de la rigurosa lógica, por cuanto dicho asunto, con todo lo actuado por la Comisión creada especialmente en noviembre de 1947 fué enviado en mayo último a la legislatura por el Poder Ejecutivo, el cual después de confesar lealmente su condición de mora sobre este particular, pidió a los legisladores preferente atención a fin de que los mencionados Tribunales fueran entre nosotros una pronta realidad.

Como esa preferente atención brilló por su ausencia y como, llegado el momento en que esos legisladores podían recuperarse de su falta de sensibilidad revolucionaria, se dejan sorprender con un delator silencio respecto de uno de los imperativos básicos de la actual política, nos creímos autorizados a llamar la atención, sobre todo cuando las masas obreras comenzaban a tejer comentarios desfavorables por la falta de preocupación de los legisladores en sancionar el fuero del obrerismo. No han faltado, en esta emergencia, quienes llegaran a sindicar a los representantes populares de obedecer pecaminosas sugerencias, para demorar una sanción del todo impostergable.

Esos legisladores no desconocen el tremendo drama a que se ve abocado un trabajador, sin recursos y sin influencias, asediado por la necesidad, que pretende hacer valer sus derechos por la vía ordinaria de las causas judiciales, donde se encuentra sin defensa efectiva ante la intrincada madeja del actual procedimiento, que termina por enredarlo en un complejo dispositivo de instancias y artilugios, demorando, por años, las resoluciones y complicando, sistemáticamente, las más sencillas diferencias.

Esos legisladores no desconocen tampoco que, ante esa lamentable historia, repetida a diario, y que es la resultante de un sistema del cual resulta casi imposible evadirse, la Revolución, en beneficio de los más débiles, resolvió romper con el insoportable lastre del pasado, creando los Tribunales del Trabajo para terminar con las maniobras y las burlas de que eran objeto los obreros, para quienes, prácticamente, no existía la justicia.

Por no desconocer todo eso, conceptuamos a los legisladores doblemente responsables. Pues la Revolución que vivimos es la Revolución de los Trabajadores, que lleva como finalidad de su programa la justicia social, siendo uno de los capítulos fundamentales para asegurar esa justicia la implantación del Fuero Laboral, lo que determina que cualquier negligencia al respecto implica no estar a tono con los imperativos revolucionarios.

Ignoramos cómo habrán los legisladores interpretado nuestro llamado de atención. Lo cierto es que ese llamado ha sido recogido por el Poder Ejecutivo, el cual en su decreto, aparecido ayer, convocando a las Cámaras Legislativas a sesiones extraordinarias, incluye el proyecto de ley creando los Tribunales de Trabajo y y el Código Procesal respectivo, supliendo, acertadamente, la omisión certificadas del bloque mayoritario.

El Poder Ejecutivo, salva, así, su responsabilidad en tan delicado asunto. A los legisladores correspóndeles con una actividad, aunque tardía, hacer honor a su investidura, recuperando el tiempo perdido en un clima de condenable incomprensión.

No pretendemos agraviar a nadie. Pero el hecho de que el tercer año de gobierno no cuente todavía el segundo Estado argentino con una de las máximas creaciones de esta hora social y política que vivimos, autoriza a hablar en términos claros y precisos, y a cuantos se consideren aludidos no les queda otro recurso honesto que reconciliarse con la verdad, la cual por dura que sea es siempre la verdad y con ella se salvan las instituciones y los hombres.

LOS BENEFICIOS DE LA RENOVACION SOCIAL DEL GOBIERNO ALCANZAN A LOS TERRITORIOS

Las Obras Públicas

La acción revolucionaria del actual gobierno se traduce en la realización de obras públicas de labor destinada a estructurar su utilidad para la población. Esa nuestra economía y a otorgar al pueblo todo cuanto antes se le negaba, se concreta no sólo en las grandes ciudades o en las provincias de mejor posición y mayor capacidad demográfica, sino también en los territorios nacionales, donde la mano del Estado nunca había sido generosa, sino antes por el contrario, demostró durante muchos años su egoísmo y avaricia inconcebibles en un régimen democrático en el cual los beneficios deben alcanzar a todos los ciudadanos sin distingos de razas o residencia territorial.

OBRAS PARA LOS TERRITORIOS

Empeñado el actual gobierno en cimentar nuestra riqueza, lleva su plan de obras públicas a aquellos lugares, sabiendo que al hacerlo, impulsa las actividades generales de los pioneros, que han debido durante años desafiar todos los inconvenientes que la naturaleza presenta en zonas desoladas e inhóspitas.

En tal sentido, es preocupación constante, la ampliación de las redes viales, dado que las enormes distancias existentes en los territorios nacionales tanto en el norte como en el sur, podrán ser salvadas cuando las rutas camineras sean una garantía permanente para la normalización del tráfico.

Aparte de ello, la construcción de hospitales, en distintas zonas ha venido a solucionar un vasto problema asistencial, que exige una fácil y rápida atención, teniendo en cuenta que, los médicos aislados, no podrán desarrollar su misión humanitaria mientras carezcan de hospitales, ambulancia, instrumental necesario y locales para reposo y tratamiento curativo especializado.

No se ha olvidado el gobierno, de la instrucción pública, por considerar que es de fundamental importancia la intensificación de la enseñanza, tanto en el orden primario, como secundario o especializado. Ello es lo que le ha llevado a habilitar centenares de escuelas e institutos de segunda enseñanza, a igual que talleres para el aprendizaje de artes y oficios, estrechamente vinculados con las actividades características de cada región territoriana.

Unese a esos beneficios, los trabajos que se vienen realizando en la zona del litoral atlántico, relativos a la construcción de gasoducto que unirá Comodoro Rivadavia con la ciudad de Buenos Aires, favoreciendo a millares de pobladores en todo su trayecto, puesto que tendrán el privilegio de utilizar el gas barato y sin dificultades.

Otra de las preocupaciones del gobierno es dotar de agua potable a todas las poblaciones territoriales y en el cumplimiento de tal propósito, Obras Sanitarias de la Nación, realiza interesantes estudios, habiendo habilitado hasta el presente numerosas obras, y prosigue las perforaciones iniciadas con notable éxito.

Hay que destacar igualmente, la labor que lleva a cabo el Ministerio del Interior, en favor de los territorios nacionales y en especial la habilitación de los servicios de frigoríficos transportables de carnes, que han permitido a los habitantes de esas regiones adquirir tal producto en inmejorable estado y a un costo reducido.

UNA POLITICA PARA BIEN DE TODOS

No ha podido el gobierno que preside el General Perón, hacer distingos en su labor progresista y eminentemente revolucionaria y así es como, en el Plan Quinquenal, además de estructurar la renovación integral de nuestra economía, se prevé la realización de grandes obras públicas, no sólo en las provincias ricas o pobres sino en toda la amplitud de nuestro país. De tal suerte, desaparecen las antiguas situaciones y preferencias, anulando así el sentido del provecho personal o de grupo, por la acción social y colectiva, de merecimiento y de justicia para todos los argentinos.

En el plazo de breves años, cuando se justiprecie todo cuanto ha realizado y viene realizando el actual gobierno, se podrá comprobar cómo la "política para el bien de todos", habrá dado frutos generosos, ya que será el mejor resultado de la acción en favor de la comunidad, sobre la base de la justicia social, de la libertad política y de la independencia económica, obtenida merced al esfuerzo del pueblo argentino.





Hasta Comodoro Rivadavia y a todas las ciudades y poblaciones de los territorios nacionales, llegan los beneficios de la política renovadora del actual gobierno, traducidos en obras públicas, establecimientos de enseñanza, construcción del gasoducto etc. En las notas que anteceden se aprecia, arriba, un aspecto de Comodoro Rivadavia, la progresista población de nuestro sur y abajo, una de las poderosas máquinas que están trabajando en la construcción del gasoducto de Comodoro Rivadavia a Buenos Aires

Concepción Peroniana

LA PROPIEDAD. — "¿Qué es la propiedad? La propiedad es un convencionalismo jurídico, porque si hay una cosa allí que no es de nadie y voy yo y la tomo no pueden castigarme porque yo no he robado; eso no es de nadie. Pero la ley dice: "Esto es del señor "equis"". Y entonces, vaya a tocarlo; va a la cárcel. Con los derechos del otro pobre diablo a ninguno se le ha ocurrido más que explotarlo, que sacarle su jornal, que someterlo a un régimen inhumano, sea un delito para ese señor. Entonces hay que llegar al derecho positivo del trabajo. El que explote a otro debe ser un delincuente y por lo tanto la ley debe castigarlo. No hablemos más de la inviolabilidad de la propiedad para llegar a este abuso que clama a todas las conciencias honradas del mundo; no hablemos de la libertad individual para que unos disfruten de todas las libertades y a los otros no les quede ninguna, porque él las ha acaparado todas.

Creemos, por lo menos, un fuero que lo proteja al débil frente al fuerte y entonces nuestra Constitución será justa, entonces no habrá que modificarla. Mientras se preste al abuso de la libertad y al abuso de la propiedad, debe modificarse".

CARACTER DE LA PROPIEDAD. — "Hoy, cuando la humanidad está hambrienta, cuando está a media ración, nosotros, para que no baje el precio de la producción, la dejamos podrir en las plantas. Hoy, el bien individual, es siempre un bien colectivo, es un bien social y nadie puede destruirlo sin ser un delincuente de orden común a quien lo castiga la ley. Y ustedes, señores, recordarán cuando en Mendoza se destruyeron miles y miles de hectáreas de viña, cuando se tiraba el vino en las acequias para que no bajara de precio. Y si van al Tigre, algunos días han de ver, todavía a la fruta desfilando en la corriente, porque la tiran para que no baje el precio de los limones o de los duraznos. Y ustedes sabrán que yo, por la Constitución, no puedo hacer nada a pesar de que veo que esos delincuentes están destruyendo los bienes sociales. La economía social no ha de permitir esos delitos en el futuro y para ello hay que modificar eso que ya es anacrónico en el año 1948". (Octubre 25 de 1948).

La Com. Provisoria de Suboficiales invita

La Comisión Provisoria de la Agrupación de Suboficiales Retirados de Sta. Fe, invita a las autoridades nacionales, provinciales y a los jubilados y pensionados militares, como así a los simpatizantes, a la solemne y santa misa que se celebrará el día viernes, 31 del corriente a las 9.30, en la Iglesia Catedral Metropolitana, rogando por la imperecedera felicidad del Excmo. señor Presidente de la Nación, Gral. de Brigada D. Juan Perón y su distinguida esposa.

El S. de Vialidad entregó un obsequio al Gobernador

Una delegación del Sindicato Provincial de Vialidad fué recibida en audiencia ayer por la mañana, por el Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez.

Después de presentarle sus saludos en nombre de la entidad obrera, le hicieron entrega los delegados, de un hermoso juego de carpeta para escritorio, en reconocimiento por las atenciones dispensadas por el primer mandatario a todos los problemas obreros. Al aceptar el primer mandatario, agradeció debidamente el obsequio, que valoraba en todo su alcance, pronunciando a este respecto oportunas palabras.

Terminó el sumario de los susesos de Gálvez

A primera hora de la madrugada de ayer, regresó de Gálvez el Juez de Instrucción, Dr. Jaime Prats Cardona, el Secretario, señor de la Torre y el auxiliar, señor Raynoso.

Como ya lo hemos informado, motivó el viaje el iniciar diligencias y sumario para el completo esclarecimiento de los sucesos producidos en aquella localidad la noche del día 16 del corriente, durante los cuales un grupo de personas intentó tomar la Comisaría, mientras pedía a gritos la renuncia del Comisario, recorriendo después las calles alterando el orden.

El Juez trabajó en forma intensa. Terminó el sumario y las investigaciones y en el día de ayer corrió vista al señor Agente Fiscal para que produzca dictamen.

Escuela de Verano Para Maestros Argentinos

El Rector de la Universidad de Cuyo, ha dispuesto la creación definitiva de la «Escuela de Verano para Maestros», respondiendo tal medida al deseo de intensificar la capacitación de los docentes de nuestro país, y para brindarles al mismo tiempo, la oportunidad de conocer una interesante región argentina, al igual, que asistir a conciertos musicales, favoreciendo además el establecimiento de vínculos culturales y fraternos entre los maestros argentinos.

Esa iniciativa tendrá materialización el año próximo entre el 10 de enero y 6 de marzo, durante cuyo período funcionarán los cursos de referencia, que comprenderán siete departamentos obligatorios: Pedagogía y Filosofía; Religión, literatura, historia, artes plásticas, música, ciencias económicas y sociales y cuatro cursos libres: Taxidermia, primeros auxilios, agricultura y encuadernación. Aparte de ello, los docentes que concurren, podrán realizar excursiones a diversos lugares cordilleranos y utilizar los campos de deportes que posee la Universidad de Cuyo.

La creación definitiva de esa escuela, viene a señalar la existencia de una excelente corriente cultural, que en otros países ha rendido óptimos frutos debido en primer término a la consecuencia de los docentes hacia ese tipo de enseñanza, los que al concurrir en busca de una mayor capacitación, demuestran el interés que poseen por elevar el grado de asimilación pedagógica, buscando en esos cursos prácticos, aquellos elementos que en la escuela normal, no fueron abordados en la extensión y profundidad necesaria.

Todo maestro, salvo raras excepciones, podrá considerar satisfecho su anhelo de conocimientos, mientras no haya colmado de sabiduría su existencia. En tanto, irá en busca de mayores experiencias, las que sólo podrá adquirirlas en función de aprendiz o retornando a ser otra vez estudiante.

Por eso, la Escuela que acaba de crear la universidad cuyana reviste una singular importancia, que por ser definitiva vendrá a introducir una modalidad trascendente en el campo educacional argentino, con vistas a proyectar su acción en todo el territorio nacional.

Construcción de una nueva unidad sanitaria

Por decreto dictado ayer, el Poder Ejecutivo ha adjudicado los trabajos para la construcción de una nueva unidad sanitaria en la localidad de Fuentes, departamento San Lorenzo. El costo total de la obra es de $ 173.655.65, y quedará terminada en el transcurso del año entrante.

El acto realizado ayer en la Cárcel de Rosario

Tal cual lo habíamos anunciado se ha realizado ayer el acto organizado por la Dirección de la Cárcel de Encausados y Contraventores de Rosario, despidiendo al año que se va.

Asistieron magistrados de la segunda circunscripción judicial, autoridades del penal, los asilados y algunos invitados especiales. Hizo uso de la palabra, el director de Institutos Penales de la Provincia, Dr. Miguel Cabanellas hijo, estando presente el ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont; el subsecretario señor Ventura Bergallo, el secretario privado del ministro, señor Cantero y otros funcionarios. A medio día fué servido un almuerzo del que también participó el nombrado ministro y todos los demás citados.

Se ha convocado a la Asamblea Legislativa para mañana a las 18

El Vicegobernador de la Provincia y Presidente del Senado, Dr. Juan Domingo Pardal, por intermedio de la Secretaría, ha invitado a todos los legisladores a la asamblea inaugural del período de sesiones extraordinarias a que ha convocado el Poder Ejecutivo de la Provincia. Se realizará mañana jueves a las 18. Realizada la asamblea, se reunirá el Senado a las 19, para señalar días y horas de sesión. Por su parte, la Cámara de Diputados mañana a las 17 horas solamente para fijar días y horas del actual período.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 (a las 8 horas) 1.42; bajó 0.45.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 13 pies 3 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe - Rosario: Paso Tragadero, 20 pies.

Calado probable día 4 de enero: Puerto 13 pies 2 pulgadas; tramo Santa Fe-Rosario, 19 pies 9 pulgadas.

Conquista Económica-Social es el Aguinaldo

A pocos días del cobro del aguinaldo por parte de todos los trabajadores argentinos, la Caja Nacional de Ahorro Postal ha iniciado una campaña tendiente a demostrar al trabajador la conveniencia de que el aguinaldo se utilice con mesura y que se destine una parte de él como depósito de ahorro.

Sin pretender fijar aquí un punto de vista definitivo sobre el destino de dicho cobro, vamos sí a puntualizar el porqué coincidimos con el espíritu de la campaña de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

El aguinaldo, esa gran conquista económica-social del Gobierno de la Revolución, tiene un sentido mucho más amplio que el que se cree comúnmente. No es una dádiva para el obrero, resuelta por un decreto del Poder Ejecutivo. Es una participación en el resultado del año comercial, que se entrega al obrero por su esfuerzo productivo, es decir, que significa, prácticamente, una participación en las ganancias.

Y si es una participación en las ganancias emanadas de su propio trabajo, puede el trabajador derrochar el esfuerzo de todo un año, en un gasto inevitable, no necesario? Creemos que no. Afirmamos que proceder de esta manera sería desvirtuar el sentido del trabajo, del "ganarás el pan con el sudor de tu frente". Medir la inversión de ese dinero, controlar su gasto, es lo más indicado, lo lógico. Porque no hay que olvidar que el aguinaldo, remuneración aparte del sueldo, rompe el presupuesto del trabajador pero a su total favor. Y esto hace que quede, en el mes de fin de año, un gran saldo a favor del obrero o empleado.

Este saldo a favor debe tener una inversión. Pero esta inversión debe ser controlada. Que se gaste el 30, el 40, el 60 por ciento de dicha suma, ya sea en productos para los festejos tradicionales, o en ropa, etc., es lo más natural, pero destinar una suma mayor es ya falta de previsión. Y hasta si se quiere falta de interés por el triunfo en la vida. Porque el ahorro de ese pequeño porcentaje del aguinaldo, daría al trabajador una seguridad ante cualquier contingencia pudiendo llegar a constituirse —ejemplos sobran— en la gran base económica para la independencia material del ahorrista.

Por otra parte, ningún golpe más exacto para el especulador que gastar solamente en lo más indispensable. Se le presenta al trabajador, en esta oportunidad, un excelente motivo para colaborar eficientemente consigo mismo y con las autoridades nacionales en la gran lucha por una vida cada vez más justa, con menos pobres y menos ricos. Creemos que también esta vez, la campaña de la Caja Nacional de Ahorro Postal ha de encontrar amplio eco en la enorme y noble masa laboriosa del país.